

22/01/2026

Año XVI

Nº001

# BREVES UNEG

Órgano Informativo de la Dirección de Relaciones Públicas

## UNEG con Paso Firme Hacia la Transformación Universitaria

En lo que representa el primer encuentro de alto nivel del año, miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG) se reunieron para revisar y validar el documento central de su hoja de ruta institucional: "Propuesta de Objetivos Funcionales para el Plan Estratégico 2025-2031".

Este instrumento busca alinear la oferta académica, la investigación y la extensión con las necesidades reales de la Región Guayana, bajo los principios de soberanía cognitiva y compromiso territorial.

La propuesta presentada ante las máximas autoridades universitarias se fundamenta en nueve Objetivos Estratégicos (OE), los cuales se despliegan en acciones específicas que involucran a los cuatro ejes sustantivos de la universidad: Docencia, Investigación, Extensión y Gestión.

Durante la sesión, se destacó que la construcción de estas metas no fue un proceso aislado, sino el resultado de la articulación deliberada de los Vicerrectorados Académico y Administrativo, junto con las Coordinaciones Generales de Pregrado, Investigación y Postgrado, y Extensión y Difusión Cultural.



Presentación del Plan Estratégico por parte de la Dirección de Planificación.

Uno de los puntos clave discutidos fue la nueva estructura de abordaje para el eje de Gestión, que ahora se divide en dos dimensiones complementarias para garantizar la eficiencia operativa:

Gestión Académica: Enfocada en la innovación educativa, la transformación curricular y el desarrollo docente.

Gestión Institucional: Orientada a la modernización de procesos administrativos, liderazgo participativo y una gobernanza universitaria capaz de adaptarse a los retos globales.

"Esta propuesta constituye la hoja de ruta funcional que guiará el quehacer universitario con la convicción de que la transformación cualitativa de la UNEG es un proceso continuo vinculado al desarrollo endógeno de nuestra región", reza el documento presentado.

Quienes integran el Consejo Universitario procederán a realizar las observaciones finales para, posteriormente, aprobar éstas acciones estratégicas.

Con este paso, la UNEG reafirma su compromiso de adaptar su modelo educativo a los lineamientos del Plan de la Patria 2025-2031.